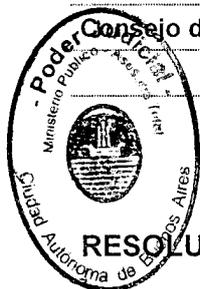




Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Ministerio Público - Asesoría General Tutelar

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

RESOLUCIÓN CM Nro. 1273/2013, DG N°.: 384/2013/ FG N°.: 476/2013/ AGT N°.: 24/2013

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de diciembre de 2013

VISTO

Los artículos 37 y 40 de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, la Ley 2.451 "Régimen Procesal Penal Juvenil de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", la Resolución CMCABA N° 109/2013, la Resolución de Presidencia del CMCABA N° 1379/2012, la Resolución AGT N° 178/2011, la actuación AGT N° 15888/08, la Resolución DG N° 37/2013, la Resolución FG N° 558/2013,

Y CONSIDERANDO

Que el Artículo 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autarquía dentro del Poder Judicial, lo que es reafirmado por los artículos 1º y 22º de la Ley N° 1.903, "Orgánica del Ministerio Público".

Que la justicia local, integrada por el Ministerio Público Fiscal, el Ministerio Público de la Defensa, el Ministerio Público Tutelar y el Consejo de la Magistratura, presentan una función esencial basada en promover la actuación de

MARIO JAIME KESTELBOM
DEFENSOR GENERAL
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

GERMAN O. CARAVANO
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Handwritten notes in the top right corner, including the word "Materia" and other illegible scribbles.

Justicia, a la Legislatura porteña, y a las correspondientes Secretarías a cargo de la organización operativa en virtud del art. 3º de esta Resolución conjunta.

[Handwritten signature]
Luz Elena Cristofari
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

[Handwritten signature]
MARIO JAIME KESTELBOIM
DEFENSOR GENERAL
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

[Handwritten signature]
BERNABÉ GARAVANO
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

[Handwritten signature]
Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL
REG. N° 211/13 T. XIV F. 482-485 FECHA 02-12-13

[Handwritten signature]
CECILIA BEATRIZ DE VILLAFRANE
SECRETARÍA LETRADA
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

ANEXO I

JUSTICIA PENAL JUVENIL ESPECIALIZADA EN MARCHA EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Objetivo del evento: Afianzar la necesidad de contar con una justicia penal juvenil especializada en la Ciudad de Buenos Aires y presentar la puesta en marcha de los nuevos juzgados especializados en la Justicia de la Ciudad en el marco de la Res. 109/2013 del Consejo de la Magistratura.

Fecha: 13 de diciembre, 2013

Horario: de 14 a 19.00hs.

Lugar: salón provisto por el Consejo de la Magistratura (calle Beruti 3345, 2do. Piso, Salas A y B)

Cronograma del evento:

De 14.15 a 15hs.: Panel de apertura

- Juan Manuel Olmos (Presidente del Consejo de la Magistratura)
- Gustavo Letner (Consejero del Consejo de la Magistratura)
- Laura Musa (MPT)
- Mario Kestelboim (MPD)
- German Garavano (MPF)
- Moderador: Norberto Jacod (Fiscalía General)

De 15.00 a 17.00hs.: Panel de expertos: Por qué una Justicia Penal Juvenil especializada

- Emilio García Méndez (Especialista en derecho penal juvenil - Argentina)

- Carlos Tiffer (Especialista en derecho penal. Colaborador en la redacción de la Ley de Justicia Penal Juvenil - Costa Rica)
- Julián Axat (Defensor del fuero Penal Juvenil, La Plata, Prov. de Buenos Aires)
-
- Moderador: Facundo Hernández (Defensoría General CABA)

De 17 a 17.20hs: Coffe Break

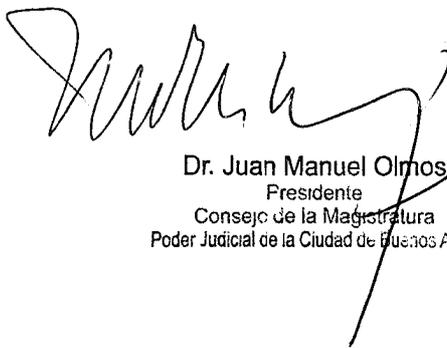
De 17.30hs a 19.00hs. Interpretación de la Ley 22.278, su compatibilidad con el bloque federal de constitucionalidad y armonía con las leyes procesales locales: Puesta en marcha de la justicia especializada en la Ciudad

- Carlos Bigalli (Asesor Tutelar ante el fuero PCyF)
- Patricia López (Defensora ante el fuero PCyF)
- Santiago Otamendi (Secretario General de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos de la Fiscalía General CABA)
- Marcelo Bartomeu Romero (Juez ante el fuero PCyF)
- Carla Cavaliere (Jueza ante el fuero PCyF)
- Moderador: Jorge Enríquez (Consejero Consejo de la Magistratura CABA)


GERMAN C. CARAVANO
 FISCAL GENERAL
 MINISTERIO PUBLICO
 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES


Laura Cristina Motta
 Asesora General del Fuero
 Ministerio Público
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires


MARIO JAIME KESTELBOIM
 DEFENSOR GENERAL
 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES


Dr. Juan Manuel Olmos
 Presidente
 Consejo de la Magistratura
 Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires